



**“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”**

**Puno, 16 de octubre de 2019**

**OFICIO MULT. Nº 233 -2019-ME-DREP-DUGEL-P-COPALE.**

SEÑORES (A) : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAÑAZO, VILQUE, TIQUILLACA Y SAN ANTONIO DE ESQUELACHI.

**PRESENTE. -**

ASUNTO : CONVOCA A REUNION DE TRABAJO VALIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL (PEL) DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PUNO

REFERENCIA : OFICIO MULT. Nº 115 -2019-ME-DREP-DUGEL-P-COPALE

*De mi mayor consideración;*

*Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que, se convoca a los integrantes de los CONEIs (Director y docente) de su Institución Educativa para que puedan participar en la reunión de trabajo que es la **validación** de la construcción del **Proyecto Educativo Local Concertado**, la construcción del PEL se trabajó en talleres en los 15 distritos anteriormente, la presente actividad se desarrollara en el AUDITORIUM de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno, el día **lunes 21 de octubre de 2019** a partir de horas 15:00 p.m. a horas 18:00 p.m.*

*Agradeciéndole la atención que brinde a la presente, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.*

Atentamente,



*David G. Cornejo Mamani*  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO